

Organizan



Invita



## **CONVOCATORIA**

### **ENCUENTRO DE MUNICIPALIDADES POR LOS DERECHOS HUMANOS**

**San Antonio, Región de Valparaíso, 15 de diciembre del 2022**

El Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Defensoría de las Personas de la Municipalidad de San Antonio, con la colaboración de la Red Nacional de Municipios por la Diversidad, Inclusión y No Discriminación, invita a participar del Encuentro de Municipalidades por los Derechos Humanos, que se realizará el próximo jueves 15 de diciembre de 2022, entre las 9:30 y las 17:30 horas, en el Museo de Historia Natural e Histórico de San Antonio (Olegario Henríquez 1453, Cerro Cristo del Maipo, Llole, San Antonio).

El objetivo de este encuentro es generar un espacio de reflexión, debate y puesta en común de experiencias en torno a la promoción, protección y garantía de los derechos humanos desde la gestión municipal, los gobiernos locales y territorios comunales.

#### **I. Antecedentes**

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), a través de la Sede Regional Valparaíso, la Sede Regional Metropolitana y la Unidad de Promoción, Educación y Participación, ha desarrollado un trabajo colaborativo durante todo el año 2022 con la Red de Municipios por la Igualdad, la Inclusión y la no Discriminación, conocida también como Red Diversa, que reúne a oficinas municipales de 50 gobiernos comunales. Esta colaboración ha comenzado un intercambio de conocimientos y retroalimentación que impulsó este Encuentro de Municipios por los Derechos Humanos, que se ha materializado a través de la organización conjunta entre la Defensoría de las Personas de la Municipalidad de San Antonio y el Instituto Nacional de Derechos Humanos.

#### **II. Objetivo general**

Promover la incorporación del enfoque de derechos humanos en la gestión pública a nivel de los gobiernos comunales.

Organizan



Invita



### **III. Objetivos específicos**

Conocer principios y orientaciones para incorporar el enfoque de derechos humanos en el diseño e implementación de acciones que forman parte de la gestión municipal.

Reconocer y compartir buenas prácticas en la aplicación del enfoque de derechos humanos en la gestión municipal.

Identificar experiencias innovadoras de trabajo de gobiernos locales para la aplicación de medidas especiales orientadas a la garantía de derechos de los diversos grupos que están más expuestos a sufrir discriminación y vulneración de sus derechos.

### **IV. Participantes**

Este encuentro está dirigido a funcionarios y funcionarias municipales, de cualquiera de sus dependencias u oficinas, calidad contractual o jerarquía en el organigrama municipal.

Se invita a las municipalidades a conformar delegaciones que consideren a integrantes de diferentes reparticiones (Desarrollo Comunitario, Secretaría de Planificación Municipal, Gestión Ambiental, Cultura, Aseo y Ornato, Seguridad, entre otras), con un número de personas que contribuya a que los contenidos y las experiencias de este encuentro sean luego replicadas e incorporadas, paulatinamente, en el quehacer del gobierno local, de modo transversal.

Asimismo, se recomienda considerar criterios de paridad de género, la representación de las diversidades sexo-genéricas, así como la participación de funcionarios/as que trabajen en vinculación con grupos de especial protección, tales como: niñez, mujeres, diversidades sexo-genéricas, migrantes, personas en situación de discapacidad, adultez mayor u otros, o en áreas relacionadas con el derecho a un medioambiente libre de contaminación o, el derecho a la vivienda.

Organizan



Invita



## **V. Metodología**

Las delegaciones municipales podrán participar a través de diversas modalidades, las que no son excluyentes entre sí, y son las que se mencionan a continuación:

### a) Exposición de afiches de buenas prácticas y experiencias

Consiste en la presentación resumida de una práctica o experiencia de trabajo municipal, orientado a promover, garantizar o proteger uno o varios derechos humanos de la población comunal o los de un grupo de especial protección, que haya sido implementada o se encuentre en desarrollo, desde una o varias reparticiones municipales.

El resumen debe dar cuenta de los objetivos de la práctica o experiencia, el público al cual se dirigió, el o los derechos humanos protegidos o garantizados, el territorio donde se implementó, la metodología aplicada y los avances o resultados. Se sugiere acompañar la presentación de una selección de imágenes o registro de la iniciativa.

Serán seleccionadas hasta 10 resúmenes para ser exhibidos durante el desarrollo del Encuentro de Municipalidades. No obstante, la organización generará un documento digital que sistematice las aportaciones recibidas.

**El plazo para que las Municipalidades presenten resúmenes será hasta el viernes 2 de diciembre a las 14:00 horas.**

### b) Mesas de trabajo y discusión temáticas

Se trata de una instancia de diálogo entre funcionarios/as municipales que trabajen en torno a problemas comunes a los diversos territorios comunales, orientado a debatir propuestas a partir de las experiencias y buenas prácticas municipales, en vinculación con el enfoque de derechos humanos aplicado a las políticas públicas.

La metodología de trabajo considera un momento de análisis del problema desde la perspectiva de los derechos humanos, para avanzar luego hacia la identificación de desafíos comunes y, finalmente, a la elaboración de orientaciones que permitan a las municipalidades ir avanzando en la incorporación del enfoque de derechos humanos en el trabajo municipal.

Organizan



Invita



c) Conversatorios temáticos con representantes de municipios

Es un espacio destinado a un diálogo entre representantes municipales que han desarrollado enfoques, iniciativas o experiencias relevantes en la protección o garantía de los derechos humanos en sus territorios.

El propósito de estos espacios es relevar especialmente los aprendizajes acumulados por los equipos que han impulsado tales transformaciones, de manera que puedan motivar a que sean replicados en otros territorios.

Se propone que representantes de algunas municipalidades puedan compartir un panel de conversación, con la moderación de un/a representante del INDH, para destacar aquellos aspectos de las políticas públicas que contribuyen a respetar, garantizar y promover los derechos humanos en la gestión municipal.

**VI. Programa**

Horario	Actividad
9:00 horas	Café y acreditaciones
9:30 horas	Apertura
10:00 horas	Mesa de Trabajo "El enfoque de derechos humanos en políticas públicas de nivel local".
11:30 horas	Pausa
12:00 horas	Mesa de Trabajo "Aportes de los gobiernos locales a la garantía del derecho a un medioambiente libre de contaminación"
13:30 horas	Pausa para almorzar

Horario	Actividad
15:00 horas	Conversatorio "Enfoques innovadores en la gestión municipal"
16:00 horas	Pausa/Café
16:30 horas	Conversatorio "Derechos de las personas pertenecientes a grupos de especial protección desde la gestión municipal".
17:30 horas	Cierre de la jornada

## Organizan



## Invita



### **VII. Inscripciones**

Las municipalidades pueden inscribir a sus respectivas delegaciones a través del siguiente formulario <https://bit.ly/3AryfbQ>, hasta las 16:00 horas del viernes 9 de diciembre del 2022.

El envío de resúmenes de buenas prácticas y experiencias debe realizarse hasta el viernes 2 de diciembre a las 14:00 horas, a través del siguiente formulario <https://bit.ly/3gpXO6g>

### **VIII. Costos**

La participación en este Encuentro de Municipalidades por los Derechos Humanos es gratuito para todas las personas y delegaciones municipales.

Los costos asociados a eventuales traslado, alojamiento y alimentación de las delegaciones deben ser asumidos por las propias Municipalidades que les envían en su representación.

### **IX. Consultas**

Preguntas sobre esta actividad pueden ser dirigidas al correo electrónico [valparaiso@indh.cl](mailto:valparaiso@indh.cl)